ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003626

Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa
Repartición Administración Central
Dependencia Administración Central
SEÑORES (8). Telma Celina Villasboa
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Lugar Encarnación
Pedido Interno Nº 642
Fecha 31/08/22

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Impresión de revistas: Revista informatika de la UNI: Dimensión Cerrado 21x29,05cm. Abierto 42x 29,05cm. Selección a full color calidad de hojas tapa y contratapa respectivos retros ilustración mate 120 gramos, calidad de las hojas de contenidos: ilustración mate 90 gramos total de paginas: 24; Cantidad de ejemplares por pedido: 300 bimensual (total anual 1800 unidades) Periodo de impresión cada 2 meses: Enero/ Febrero; Marzo/Abril; Mayo/Junio; Julio/Agosto; Septiembre/ octubre; Noviembre/ Diciembre. Diseño gráfico y diagramación diseñado por DCom Rectorado. Periodo: Julio/Agosto	300	8500	2.550.000
		Total			2.550.000

SON: Dos millones quinientos cincuenta mil guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus - UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260/262

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Darío Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Palaiagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA Encarnación Paraguay